

C.E.I.P. PRINCESA SOFÍA

Sanlúcar de Barrameda



**PLAN DE COMPETENCIA DIGITAL
COORDINACIÓN TIC – CEIP “PRINCESA SOFÍA”**



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	4
2. COMPETENCIAS CLAVE	5
3. OBJETIVOS GENERALES	5
3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
4. RECURSOS	6
5. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y TIEMPO	7
6. COMPETENCIA DIGITAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	7
6.1. OBJETIVOS	7
6.2. CONTENIDOS	7
6.3. METODOLOGÍA	7
6.4. ACTIVIDADES	8
6.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8
7. COMPETENCIA DIGITAL EN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	8
7.1. OBJETIVOS	8
7.2. CONTENIDOS	8
7.3. METODOLOGÍA	9
7.4. ACTIVIDADES	9
7.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9
8. COMPETENCIA DIGITAL EN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	9
8.1. OBJETIVOS	9
8.2. CONTENIDOS	10
8.3. METODOLOGÍA	10
8.4. ACTIVIDADES	10
8.5. EVALUACIÓN	10



9. COMPETENCIA DIGITAL EN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	10
9.1. OBJETIVOS	10
9.2. CONTENIDOS	11
9.3. METODOLOGÍA	11
9.4. ACTIVIDADES	11
9.5. EVALUACIÓN	12
10. COMPETENCIA DIGITAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	12
11. EVALUACIÓN	12
ANEXO 1. PROTOCOLO USO DEL AULA TIC MÓVIL	13
ANTES DE USAR LOS CARROS DE ORDENADORES PORTATILES (PARA PROFESORAS Y PROFESORES)	13
USANDO LOS CARROS (PARA PROFESORAS, PROFESORES, ALUMNAS Y ALUMNOS)	13
TERMINANDO LA CLASE CON LOS ORDENADORES	14
NORMAS DE SEGURIDAD (PARA PROFESORAS, PROFESORES, ALUMNAS Y ALUMNOS)	14
ALGUNAS INFORMACIONES DE AYUDA	14
ANEXO 2. PROTOCOLO USO DE LAS PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS	14



1. JUSTIFICACIÓN

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.", apuesta por una educación orientada al desarrollo de destrezas y habilidades que resulten de utilidad para desenvolverse de manera autónoma en la vida diaria y para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Las competencias clave que se establecen en dicha orden son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Conciencia y expresiones culturales
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- Competencia digital

No cabe duda de la importancia de todas estas competencias y del tratamiento que de ellas hacemos en nuestro quehacer diario, a través de nuestras programaciones didácticas y de aula.

A través de este plan, queremos desarrollar la cuarta de estas competencias, "tratamiento de la información y competencia digital", ya que consideramos que, en estos momentos y en nuestro Centro, es un aspecto que necesita ser organizado para dejar de depender de los conocimientos e intereses de cada profesor o profesora y establecer unos criterios comunes para su desarrollo.

Esta competencia incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Centrándonos en la competencia digital, observamos que incluye utilizar las tecnologías de la información y la comunicación extrayendo su máximo rendimiento a partir de la comprensión de la naturaleza y modo de operar de los sistemas tecnológicos. Asimismo supone manejar estrategias para identificar y resolver los problemas habituales de software y hardware que vayan surgiendo. Igualmente permite aprovechar la información que proporcionan y analizarla de forma crítica mediante el trabajo personal autónomo y el trabajo colaborativo, tanto en su vertiente sincrónica como diacrónica, conociendo y relacionándose con entornos físicos y sociales cada vez más amplios. Además de utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla para conseguir objetivos y fines de aprendizaje, trabajo y ocio previamente establecidos. En definitiva, la competencia digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La competencia digital, como cualquier otra competencia, no es algo que se adquiera de un día para otro, sino que es un proceso lento y gradual, que se inicia con la escolarización del niño o la niña y que le acompañará a lo largo de su aprendizaje.

Somos conscientes, de cómo las Tecnologías de la Información y la Comunicación han evolucionado espectacularmente en los últimos años. Esta nueva fase de desarrollo va a tener gran impacto en la organización de la enseñanza y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se han convertido en un recurso interactivo para el aprendizaje, que permite realizar actividades educativas dirigidas al desarrollo psicomotor, cognitivo, emocional y social de los alumnos/as.

La escuela debe integrar también la nueva cultura: alfabetización digital, fuente de información, instrumento de productividad para realizar trabajos, material didáctico, instrumento cognitivo.

Debemos de enseñar a saber buscar, valorar, seleccionar y organizar la información, ya que con ello estamos trabajando la comprensión y reflexión. Además debemos integrar el trabajo colaborativo, ya que a las TICs muchas veces se las ataca por favorecer la individualidad, cuando la realidad es que ofrecen grandes posibilidades para el trabajo cooperativo y la interacción social.



2. COMPETENCIAS CLAVE

A través de las Tics no solo se desarrolla la competencia de “tratamiento de la información y competencia digital”, sino que va a desarrollar asimismo todas las competencias básicas en mayor o menor medida. Pasamos a hacer un pequeño análisis de las mismas:

Competencia lingüística:

Los alumnos y alumnas escriben para que los lean y su motivación al escribir aumenta. Un texto en pantalla es un texto vivo, que permite revisiones, que se escribe en borrador, podemos corregir, puede ser leído por otros. La comunicación en la red es una nueva forma de comunicarse y conversar y, como tal, precisa de una intervención educativa.

Competencia matemática:

El uso de las TICs facilita el empleo del lenguaje matemático y potencia la autonomía del alumnado en el aprendizaje de las matemáticas. Existen aplicaciones y herramientas digitales que facilitan su enseñanza y aprendizaje de una forma más lúdica para el alumnado.

Competencias sociales y cívicas

Es una competencia que está inmersa en todas las materias del currículo. Los niños y niñas tienen que desarrollarse como personas y ejercer su ciudadanía un mundo cada vez más complejo. Una metodología de las TICs basada en la investigación, el aprendizaje en colaboración y los proyectos de trabajo facilita la autonomía, la toma de decisiones, el respeto a los demás... Aprendiendo juntos se relacionan más, se comprenden más, se respetan más, resuelven mejor sus conflictos. Con las TICs va a aprender a decir “no” por medio de pautas de seguridad. La red es una herramienta esencial para conocer el mundo, la historia y su evolución.

Conciencia y expresiones culturales:

La navegación por Internet pone a disposición del alumnado prácticamente todo el legado cultural e histórico de su tiempo y del pasado, haciéndolo más “cercano y entendible”. Pueden tener las manifestaciones culturales y artísticas al alcance de la mano.

Competencia aprender a aprender:

Se hacen conscientes de su propio aprendizaje, aprenden a aprender y desarrollan el gusto por aprender, que redundará en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:

Analizan posibilidades y limitaciones. Conocen las fases de desarrollo de un trabajo, planifican, toman decisiones, actúan, evalúan lo hecho y se autoevalúan, extraen conclusiones y valoran las posibilidades de mejora.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Llevar a cabo un plan de actuación sistemático que permita el uso de las TICs de forma coordinada en todos los niveles educativos.
- Integrar la utilización de las TICs en el proceso de enseñanza–aprendizaje en las distintas áreas del currículo.
- Coordinar el proceso de enseñanza-aprendizaje de conceptos y habilidades relacionadas con las TICs.
- Potenciar el uso de las TICs en el profesorado, como medio para mejorar y facilitar su acción docente.
- Utilizar los recursos que ofrecen las TICs en la gestión administrativa del Centro.
- Fomentar en uso de las TICs en las familias.
- Evaluar el grado de utilización de las TICs y su incidencia en el proceso educativo.



3.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Relacionados con el profesorado:

- Informar al profesorado de los recursos TICs existentes en el Centro.
- Conocer el funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro para utilizarlos en la práctica diaria.
- Diseñar tareas utilizando recursos TICs y, a su vez, propiciar el uso colaborativo por el alumnado.
- Programar actividades que permitan la utilización de todo el alumnado de las TICs, ajustando las ayudas a las necesidades individuales.
- Utilizar las TIC en el aula para desarrollar el currículo escolar integrando su uso como un recurso cotidiano en el proceso de enseñanza.
- Potenciar la formación del profesorado a través de los cursos de formación que convoca el centro de profesorado y los grupos de trabajo que se desarrollan en el centro.
- Utilizar la web del centro como plataforma de recursos y documentos internos así como para editar en ella a través de la publicación de noticias, artículos y eventos.

Relacionados con el alumnado:

- Conocer y utilizar las TICs como recurso para desarrollar su aprendizaje y facilitar su autoaprendizaje.
- Utilizar las TIC como medio de intercambio de conocimientos, desarrollando un aprendizaje colaborativo.
- Utilizar de forma responsable los recursos que nos ofrecen las TICs potenciando valores sociales.
- Despertar el interés por conocer y profundizar sobre diferentes temas y darles las pautas para acceder y seleccionar la información precisa.
- Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Utilizar el ordenador como medio para desarrollar la creatividad, la integración, la cooperación, la expresión y los valores sociales.
- Utilizar la web del centro como plataforma de recursos y actividades interactivas de apoyo, refuerzo y complemento.

Relacionados con las familias:

- Informar a las familias de los recursos TICs existentes en el Centro.
- Facilitar asesoramiento en temas relacionados con las TICs, relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Proporcionar formación sobre las TICs en la educación.
- Potenciar la participación de las familias en el Centro a través de las TICs: página Web, bitácora, blogs, redes sociales...
- Utilizar la web del centro como plataforma de recursos e información relevante del día a día en lo que se refiere a todo lo que acontece en el centro.

Relacionados con la gestión del Centro:

- Integrar las TICs en todos los procesos administrativos y de gestión del Centro.
- Potenciar las TICs como medio de comunicación con las familias y con otras instituciones.

4. RECURSOS

- Aulas digitales en Infantil, Primer y Tercer Ciclo de Primaria (se pretende completar en segundo ciclo de Primaria).
- PD, proyector y ordenador de sobremesa en la biblioteca.
- Dos proyectores portátiles para ser utilizada en cualquier dependencia del Centro.
- Siete carros de 14 ordenadores portátiles.
- Portátil asignado al profesorado del centro.
- Un ordenador de sobremesa y dos ordenadores portátiles para las tareas administrativas y de gestión del Centro.



- Página Web, Aula Virtual del Colegio que se configuran como lugares en los que encontrar recursos educativos y materiales para la formación en TICs.

5. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y TIEMPO

- Cada aula contará con, al menos un ordenador por cada dos alumnos/as, correspondientes a los carros de portátiles. La distribución y uso se hará de acuerdo común entre los maestros y maestras de cada ciclo que lo concretarán en la planificación de las unidades didácticas para así no coincidir en los tramos horarios para el uso de los carros de portátiles.
- Se trabajará de acuerdo a las necesidades curriculares y según la programación del profesorado que imparta clase en cada grupo.
- El trabajo de aula estará fundamentalmente orientado al desarrollo de actividades curriculares y al refuerzo de los conceptos trabajados.
- Al menos una hora quincenal, se trabajará con los ordenadores portátiles, donde se tratarán contenidos estructurados en la planificación de la unidad didáctica que toque trabajar.
- Es conveniente contar sobre todo en los cursos más bajos con ayuda de los maestros/as que venga a nuestra clase a apoyarnos.

6. COMPETENCIA DIGITAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

6.1. OBJETIVOS

- Introducir las TICs en el aula, como un elemento más de su entorno.
- Utilizar las TICs para reforzar conceptos trabajados en el aula.
- Acercar el ordenador a los niños como herramienta del aprendizaje de información y de entretenimiento.
- Reconocer algunas partes del ordenador
- Realizar ejercicios adecuados a su edad.
- Contribuir a la socialización del alumnado.
- Desarrollar las destrezas necesarias para el manejo del ratón.
- Ampliar los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.
- Desarrollar un uso responsable de las TICs.

6.2. CONTENIDOS

- Hardware básico del ordenador y periféricos: cpu, monitor, teclado, ratón, altavoces e impresora.
- Encendido y apagado correctamente, del ordenador.
- Control del volumen en los portátiles.
- Inicio en el conocimiento del teclado.
- Acceso a aplicaciones del servidor de contenidos común del Centro y de los recursos propios del ordenador estructurados en los marcadores del navegador Mozilla Firefox.

- Aula virtual que funciona como macroblog de actividades TIC.
- Actividades LIM del profesorado del centro.
- Inicio de programas y salida de ellos correctamente.
- Trabajo de las áreas curriculares en el formato multimedia.
- Manipulación de USBs.

6.3. METODOLOGÍA

El uso de las TIC no puede plantearse como herramienta aislada sino que cada concepto que se trabaje en clase, puede encontrar en el ordenador ese matiz de interactividad o de exploración.

A través del juego, de forma natural, los niños y niñas interiorizan y comprenden el código informático, lo que permitirá ir desarrollando la competencia suficiente para el uso progresivo más autónomo del ordenador y otras herramientas.



Los maestros y maestras del centro podrán contar en las sesiones con uso de ordenadores la ayuda de otro maestro o maestra que en esas horas tengan apoyo en ese grupo dentro de su horario de disposición centro.

Para cada nivel se seleccionarán una serie de actividades y juegos. Las actividades se contemplan como una parte general del aula, el trabajo individual les permite aprender de forma autónoma, importante para detectar sus dificultades.

Ellos también ayudarán a sus compañeros a resolver situaciones de conflicto.

6.4. ACTIVIDADES

- Escribir, leer y dibujar
- Abrir y cerrar ficheros
- Acceder al servidor de contenidos común del centro y utilizar algún recurso seleccionado
- Utilizar la PDI para realizar actividades con los compañeros.
- Visitar la web del centro en la sección Actividades TIC.
- Trabajar las actividades LIM del profesorado del centro.
- Acceder a Internet: visitar páginas web predeterminadas, realización de actividades “online” relacionadas con los conceptos que en cada momento se quieran trabajar.
- Actividades de refuerzo para los conceptos trabajados en clase.

6.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Presencia de las TICs en el aula
- Se utilizan las TICs para reforzar conceptos trabajados en el aula.
- Reconocen algunas partes del ordenador y sus periféricos: cpu, monitor, teclado, ratón, altavoces e impresora.
- Encienden y apagan correctamente el ordenador y sus periféricos.
- Realizan ejercicios adecuados a su edad con autonomía.
- Realizan actividades de forma colaborativa a través de las TICs.
- Manejan con destreza el ratón.
- Localizan letras y números en el teclado.
- Saben localizar aplicaciones en el servidor de contenidos común del Centro.
- Entran y salen correctamente de las aplicaciones.
- Se amplían los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.
- Utilizan de forma responsable las TICs: manipulación del ordenador y sus periféricos, USBs...

7. COMPETENCIA DIGITAL EN PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

7.1. OBJETIVOS

- Desarrollar las destrezas necesarias para el manejo del ratón y del teclado.
- Iniciar en el dibujo con un programa específico en el ordenador.
- Iniciar en un procesador de texto para completar actividades y guardarlas correctamente.
- Visitar páginas en Internet introduciendo la dirección en el navegador.
- Aprender a realizar búsquedas sencillas en Internet.
- Conocer diferentes dispositivos de almacenamiento: Discos Duros, USBs y abrir y guardar documentos en ellos.
- Desarrollar actitudes de colaboración a través de actividades comunes.
- Ampliar los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.
- Desarrollar un uso responsable de las TICs

7.2. CONTENIDOS

- Conocimiento del teclado: a través de juegos de mecanografía adaptados a su edad.
- Acceso a aplicaciones y documentos del disco duro común del Centro.
- Programa de dibujo “Tux Paint” para realizar dibujos libres y según un modelo.
- Procesador de Texto “Writer” para completar actividades y guardarlas.



- Manejo de diferentes dispositivos de almacenamiento: Discos Duros, USBs...
- Acceso a aplicaciones del servidor de contenidos común del Centro y de los recursos propios del ordenador estructurados en los marcadores del navegador Mozilla Firefox.
- Web del centro en la sección de Actividades TIC.
- Actividades LIM del profesorado del centro.
- Navegación en Internet conociendo la dirección de la página.
- Búsquedas sencillas en Internet a través de un buscador.
- Trabajo de las áreas curriculares en el formato multimedia.
- Manipulación de USBs.

7.3. METODOLOGÍA

La metodología que desarrollaremos en este ciclo será similar a la desarrollada en Educación Infantil, con un mayor nivel de profundización en los conceptos y una mayor exigencia en las destrezas.

7.4. ACTIVIDADES

- Escribir, leer y dibujar.
- Abrir y cerrar ficheros.
- Mecanografía adaptada a su edad.
- Actividades con el programa de dibujo "Tux Paint"
- Actividades con el procesador de texto "Writer"
- Acceder al disco duro común y utilizar algún recurso seleccionado.
- Utilizar la PDI para realizar actividades con los compañeros y compañeras.
- Acceder a Internet: visitar páginas web dada la dirección, realización de actividades "online" relacionadas con los conceptos que en cada momento se quieran trabajar.
- Búsquedas sencillas en Internet
- Actividades de refuerzo para los conceptos trabajados en clase.

7.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Manejan con destreza el ratón.
- Conocen el teclado y localización con rapidez letras y números.
- Realizan dibujos libres y siguiendo un modelo con el programa "Tux Paint".
- Completan actividades en el programa "Writer" y las guardan correctamente.
- Visitan páginas en Internet introduciendo la dirección en el navegador.
- Realizan búsquedas sencillas en Internet.
- Conocen diferentes dispositivos de almacenamiento: Discos Duros, USBs y abren y guardan documentos en ellos.
- Muestran actitudes de colaboración a través de actividades comunes.
- Se amplían los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.
- Utilizan de forma responsable las TICs: manipulación del ordenador y sus periféricos, CDs, DVDs, USBs...; navegación en Internet atendiendo a las instrucciones dadas...

8. COMPETENCIA DIGITAL EN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

8.1. OBJETIVOS

- Conocer el uso del teclado y del ratón.
- Iniciar la utilización del procesador de textos: terminología, funciones, guardar, cortar, insertar...
- Adquirir un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.
- Aprender a realizar sencillas presentaciones con el Impress.
- Desarrollar el gusto y la estética para la elaboración de trabajos.
- Fomentar el ordenador como herramienta de refuerzo y repaso de los temas de las diferentes áreas.
- Iniciar la utilización correcta del navegador y del buscador.



- Saber buscar y seleccionar la información sobre los diferentes temas.
- Fomentar la realización de portadas para mejorar la presentación de los trabajos.
- Conocer el sistema de organización de archivos en el ordenador.
- Ser responsable en el uso del ordenador y de internet.

8.2. CONTENIDOS

- Manejo correcto del ratón, utilizando el botón secundario para obtener propiedades y “atajos”
- Manejo del teclado localizando todas las letras y números, aumentando la velocidad de escritura.
- Utilización del procesador de texto “Writer”, para crear y editar documentos, insertando imágenes e hipervínculos.
- Utilización de PowerPoint para crear presentaciones sencillas con texto, imágenes y sonido.
- Realización de portadas para los trabajos.
- Acceso a aplicaciones del servidor de contenidos común del Centro y de los recursos propios del ordenador estructurados en los marcadores del navegador Mozilla Firefox.
- Web del centro en la sección de Actividades TIC.
- Actividades LIM del profesorado del centro.
- Búsqueda y selección de información a través de un buscador.
- Navegación en Internet a través de direcciones dadas.
- Conocimiento del sistema de organización de archivos en el ordenador.

8.3. METODOLOGÍA

La metodología más adecuada consiste en utilizar el ordenador portátil como una herramienta más para el aprendizaje. La utilización de software educativo adaptado a los objetivos y contenidos del ciclo será fundamental.

Respecto al procesador de textos se debe seguir una graduación cuidadosa, a la vez se aprende el manejo del teclado, aprender a guardar y recuperar el trabajo. Poco a poco se va introduciendo nuevos contenidos que permitan realizar trabajos sencillos.

El uso del Impress se basará en aprender a hacer sencillas presentaciones.

El uso de Internet estará basado en el navegador, buscador y seguridad en internet.

8.4. ACTIVIDADES

- Elaboración de pequeños trabajos con el procesador de textos
- Búsqueda de imágenes, vídeos,...
- Realización de sencillas presentaciones con Impress.
- Programas educativos disponibles a través del servidor de contenidos del centro.
- Blog del colegio: acceso y realización de comentarios.

8.5. EVALUACIÓN

- Conoce el teclado alfanumérico y es capaz de utilizarlo con rapidez.
- Utiliza un procesador de texto haciendo uso de las acciones más habituales: insertar imagen, copiar, cortar, pegar, dar formato a textos...
- Maneja un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.
- Realiza sencillas presentaciones con el Impress.
- Elabora trabajos con cierto sentido estético.
- Utiliza el ordenador como herramienta de refuerzo y repaso de los temas de las diferentes áreas.
- Utiliza correctamente el navegador y el buscador.
- Sabe buscar y seleccionar la información sobre diferentes temas.
- Realiza portadas para mejorar la presentación de los trabajos.
- Es responsable en el uso del ordenador y de internet.

9. COMPETENCIA DIGITAL EN TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

9.1. OBJETIVOS

- Dominar el uso del teclado y del ratón
- Utilizar el procesador de textos: terminología, funciones, guardar, cortar, insertar imágenes, gráficos y tablas, hipervínculos...



- Manejar un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.
- Realizar presentaciones con el Impress.
- Desarrollar el gusto y la estética para la elaboración de trabajos.
- Fomentar el ordenador como herramienta de refuerzo y repaso de los temas de las diferentes áreas.
- Crear su propio sistema de organización de archivos en una memoria USB.
- Utilizar correctamente el navegador y el buscador.
- Utilizar el correo electrónico con archivos adjuntos en correo web.
- Aprender a comprimir y descomprimir archivos.
- Saber buscar y seleccionar la información sobre los diferentes temas.
- Fomentar la realización de trabajos con el ordenador.
- Manejar un sencillo programa de retoque fotográfico.
- Crear y gestionar un blog.
- Producir contenido multimedia para compartir en la web.
- Ser responsable en el uso del ordenador y de internet.
- Conocer los peligros que conlleva Internet.

9.2. CONTENIDOS

- Manejo correcto del ratón, utilizando el botón secundario para obtener propiedades y “atajos”
- Manejo del teclado localizando todas las letras y números, escribiendo con todos los dedos y aumentando la velocidad de escritura.
- Conocer combinaciones de teclas para ejecutar las acciones más habituales.
- Realización de trabajos con el ordenador, utilizando Writer e Impress.
- Gestión de archivos en su memoria USB.
- Creación y utilización de una cuenta de correo web.
- Acceso a aplicaciones del servidor de contenidos común del Centro y de los recursos propios del ordenador estructurados en los marcadores del navegador Mozilla Firefox.
- Web del centro en la sección de Actividades TIC.
- Actividades LIM del profesorado del centro.
- Compresión y descompresión de archivos.
- Creación y gestión de un blog.
- Retoque de fotografías con un programa adecuado.
- Búsqueda y selección de información a través de un buscador.
- Navegación en Internet a través de direcciones dadas.
- Seguridad y privacidad en Internet.

9.3. METODOLOGÍA

En este Ciclo se desarrolla el Programa “Escuela TIC 2.0”, por lo que la presencia de las TICs debe estar completamente integrada en el currículo.

Al llegar al Tercer Ciclo, el alumnado ha de estar totalmente habituado al uso de las TICs y debe tener cierta soltura en su manejo. A lo largo de este Ciclo se llegará a un mayor nivel de profundización en el manejo de las TICs.

Se hará un uso de los blogs como herramienta de comunicación y de presentación de actividades al alumnado.

9.4. ACTIVIDADES

- Elaboración de trabajos con Writer e Impress.
- Mecanografía.
- Búsqueda de imágenes, vídeos,...a través de diferentes buscadores.
- Programas educativos disponibles a través del servidor de contenidos del centro.
- Gestión de un blog propio.
- Retoques fotográficos en un programa sencillo
- Envío de correos electrónicos con adjuntos
- Visionado de vídeos y realización de actividades sobre la seguridad y privacidad en Internet.



9.5. EVALUACIÓN

- Escribe en el teclado utilizando todos los dedos con rapidez.
- Maneja el ratón con destreza y utiliza adecuadamente el botón secundario.
- Realiza trabajos de calidad utilizando Writer e Impress.
- Maneja un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.
- Utiliza el ordenador como herramienta de refuerzo y repaso de los temas de las diferentes áreas.
- Organiza sus archivos con criterios lógicos en una memoria USB.
- Utiliza correctamente el navegador y el buscador.
- Utiliza el correo electrónico con archivos adjuntos en correo web.
- Comprime y descomprime archivos.
- Busca y selecciona información sobre diferentes temas.
- Maneja un sencillo programa de retoque fotográfico para realizar arreglos básicos.
- Crea y gestiona un blog.
- Produce contenido multimedia y lo comparte en la web.
- Es responsable en el uso del ordenador y de internet.
- Conoce aspectos fundamentales de la seguridad y la privacidad en Internet.

10. COMPETENCIA DIGITAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El alumnado que utiliza los servicios de Atención a la Diversidad (PT, AL y EC), participará en las actividades diseñadas con carácter general para su grupo, y adaptadas a sus necesidades y características, cuando sea preciso. Contará también con actividades específicas, que realizará cuando esté recibiendo apoyo con la especialista correspondiente.

Las actividades realizadas utilizando como soporte las TICs, tienen un efecto igualador en el alumnado, ya que les permiten hacer actividades adaptadas a su nivel, con retroalimentación inmediata y además las pueden hacer en paralelo a sus compañeros y compañeras.

Las profesionales de Atención a la Diversidad, orientarán al resto del profesorado sobre actividades específicas que puedan resultar de interés para el trabajo en el aula.

11. EVALUACIÓN

Para la evaluación se tendrán en cuenta los criterios establecidos para los distintos ciclos educativos. Al finalizar el curso, la coordinación de Ciclo, elaborará un informe en el que reflejará el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación. El Equipo Directivo facilitará las pautas para la elaboración de dicho informe. En la Memoria de fin de curso, se incluirá un resumen de los aspectos más relevantes de estos informes.



ANEXO 1. PROTOCOLO USO DEL AULA TIC MÓVIL

ANTES DE USAR LOS CARROS DE ORDENADORES PORTATILES (PARA PROFESORAS Y PROFESORES)

1. Actualmente existen siete carros de ordenadores portátiles y un carro de tabletas duales (dos sistemas operativos). Un carro está ubicado en una habitación en la planta baja y los demás carros están ubicados en una habitación en la planta alta. Cada carro de portátiles tiene 14 ordenadores. Están organizados de la siguiente manera:
 - Carro planta baja. Será de uso para infantil y primero de Primaria.
 - Carros del aula de informática. Son dos carros numerados del 1 al 28. Este aula se reservará a través de un formulario habilitado en la web de Zona Docentes o su zona en la plataforma Moodle.
 - Carros de 5º de Primaria. Son dos carros numerados del 1 al 28.
 - Carros de 6º de Primaria. Son dos carros numerados del 1 al 28.
 - Carro de tabletas duales. Este carro se utilizará en los siguientes casos: programas de refuerzo, áreas de valores sociales y cívicos, francés y como proacción en cualquier área de modo puntual en un alumnado o varios. En el caso de este material, será siempre el profesorado el que saque la tableta del carro y luego la ponga a cargar. El carro quedará siempre cerrado con llave.
2. Todo el profesorado del centro deberá tener una copia de las llaves de los carros. Quien no la tenga deberá pedirla a la Coordinación TIC.
3. Hay que tener cuidado para no olvidar desenchufar el carro de la pared a la hora de cogerlo, así como de enchufarlo cuando se termine para que se carguen los ordenadores portátiles.
4. No está permitido usar los portátiles en sillas con brazo ni en mesas que no sean suficientemente estables. Hay que tener en cuenta que el disco duro del portátil se puede romper si éste sufre una caída a una altura de sólo 5 centímetros. Tampoco deberá haber en las mesas botellas de agua o recipientes con otros líquidos.
5. En la reunión de principio de curso se le pedirá a los alumnos que compren un mini ratón para usarlo en los portátiles durante todo el curso. El uso será obligatorio. El alumnado que no traiga ratón no podrá utilizar el ordenador y se pondrá con un compañero/a para la realización de las actividades.

USANDO LOS CARROS (PARA PROFESORAS, PROFESORES, ALUMNAS Y ALUMNOS)

1. En los casos de utilización para el alumnado de Infantil, primer y segundo ciclo de Primaria, el profesorado llegará a la clase con el carro y repartirá lo equipos, con ayuda de uno o dos alumnos o alumnas, no permitiéndose que ningún alumno o alumna coja o deje el portátil en el carro por su cuenta. Los portátiles están conectados al carro por un cable que permite la recarga de su batería. También se podrá contar con el maestro/a de refuerzo para una mejor organización y control. En el caso del tercer ciclo de Primaria, será el alumnado el que se encargue de coger y guardar los ordenadores debidamente en su carro.
2. Para poder sacar los portátiles de su bandeja debemos desconectarlos de dicho cable, que está situado en su parte posterior izquierda.
3. El alumno/a deberá comprobar al inicio y al final de la clase el estado de su equipo informático, informando a su profesor en caso de detectar alguna anomalía, el cual debe comunicárselo al coordinador TIC.
4. Los portátiles tienen un botón en la parte delantera para activar la conexión inalámbrica a Internet. Si se pierde dicha conexión, debemos desactivar ese botón durante unos 15 segundos y después volverlo a activar.
5. Durante el tiempo de clase y a lo largo de todo el curso escolar, los alumnos/as son los responsables de los desperfectos y deterioros que sucedan en el equipo informático asignado y en el aula. En todo momento el maestro/a velará por el buen uso que hace el alumnado de los equipos informáticos.
6. El alumnado debe seguir en todo momento las indicaciones del profesor/a durante el desarrollo de la clase.
7. Queda totalmente prohibido para el alumno/a manipular, instalar software o realizar cambios en las configuraciones de los equipos sin autorización expresa de su profesor/a.
8. Queda totalmente prohibido el almacenamiento de información ilegal u ofensiva.
9. El alumnado tendrá asignado un nombre de usuario y contraseña para iniciar los ordenadores. Se deberá entrar como "usuario, usuario".
10. Queda totalmente prohibido la conexión a internet sin el consentimiento del profesor/a responsable.
11. El profesorado nunca se ausentará del aula dejando solos a los alumnos y alumnas con los equipos informáticos.
12. Si fuera necesario el uso de auriculares, éstos deberán ser aportados por el alumnado, por motivos de higiene.



TERMINANDO LA CLASE CON LOS ORDENADORES (PARA PROFESORAS, PROFESORES, ALUMNAS Y ALUMNOS)

1. Al finalizar la sesión los equipos deberán apagarse correctamente, dejando el mobiliario colocado y las mesas de trabajo limpias.
2. Hay que acabar la clase cinco minutos antes de la hora, para que dé tiempo a volver a colocar los portátiles en sus bandejas y conectarlos en el carro a sus adaptadores de carga.
3. El carro debe ser devuelto a su lugar de origen y enchufado a la pared de su habitación. Si se oye que el interruptor del diferencial del carro salta, se abrirá la puerta trasera y se colocará hacia arriba.

NORMAS DE SEGURIDAD (PARA PROFESORAS, PROFESORES, ALUMNAS Y ALUMNOS)

1. Ante cualquier anomalía eléctrica, desconectar la corriente de los cuadros de protección.
2. No enchufar nada ni tocar cables con las manos mojadas.
3. No tirar de los cables para desconectar los equipos.
4. Comunicar cualquier incidencia al coordinador TIC del centro: cables sueltos o pelados, luces en mal estado, enchufes sueltos, etc.
5. Tener cuidado de que no caiga agua o líquidos al suelo o sobre los equipos. Si cayera agua o líquidos sobre algún equipo, asegurarse de que está desconectado, limpiar lo que se pueda y comunicar la incidencia al Coordinador TIC del centro.
6. Utilizar extintor sólo en caso de incendio.

ALGUNAS INFORMACIONES DE AYUDA

En cada cuarto de carros hay regletas de enchufe que en ocasiones no funcionan porque ha saltado el diferencial. En ese caso hay que subirlo en la caja correspondiente. En todo caso, debemos comprobar cuando enchufamos el carro que los ordenadores estén cargando. Para ello se podrá ver en la parte superior los pilotos de los ordenadores situados en las bandejas superiores.

ANEXO 2. PROTOCOLO USO DE LAS PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS

1. **El proyector deberá encenderse y permanecer encendido sólo cuando se utilice** (o en periodos breves de inactividad). La vida útil de la lámpara está limitada a un número de horas concreto. Esto es muy importante porque las lentes son caras.
2. El mando a distancia del proyector y el puntero estarán siempre a disposición del profesorado pero, a la vez, correctamente custodiado. La propia mesa del profesor es la indicada para ello.
3. El ordenador que gestiona la pizarra en el caso de que sea portátil será responsabilidad del maestro/a que lo utilice en ese momento. Será el tutor/a de cada aula el encargado de tener disponible el ordenador para comenzar las clases. Si a primera hora no tiene con su grupo será el especialista quien conecte los cables para empezar a trabajar. Al final de la jornada se guardará bajo llave.
4. Los contenidos instalados en el ordenador no se eliminarán ni se instalará cualquier programa del que no estemos seguros. Se han configurado los portátiles de manera adecuada para el trabajo con la pizarra y cualquier cambio en los programas y marcadores supondría nuevo formateo y tiempo y esfuerzo para ello.
5. En los casos que las pizarras dependan de un ordenador portátil será el maestro/a quien se encargue de enchufar el cableado correspondiente si no se ha hecho anteriormente para poder hacer uso de ella.
6. Los portátiles se situarán en un lado de la mesa que no tenga cerca material que lo pueda manchar. No se deberá tener líquidos cerca. Se mantendrá en la medida de lo posible limpios de polvo ya que a través del teclado el polvo entra y puede ir dañando con el tiempo la placa base del mismo.
7. En los ordenadores de profesorado no se instalarán programas si no son necesarios.
8. Para cualquier duda ponerse en contacto con la Coordinación TIC.